

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

**19 DE MAYO DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 15h15, se instala en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión, concejales: Anabel Hermosa; Carla Cevallos; y, Karen Sánchez quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Srta. Bella Intrigo y Sr. Fernando Molina, funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Dra. Norma Reyes y Lic. Christian Aguilar, funcionarios del despacho de la concejala Karen Sánchez; Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Anabel Hermosa; Dr. Luis Santiana, funcionario del despacho de la concejala Carla Cevallos; Dr. Iván Martínez, funcionario del despacho del concejal Mario Guayasamín; Sra. María Isabel López y Dr. Hernán Altamirano, funcionarios del despacho del concejal Eddy Sánchez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones de la Comisión, realizadas en las siguientes fechas:**

**Siendo las 15h17 ingresa en la sala de sesiones el concejal Mario Guayasamín**

- **3 de marzo de 2015;**
- **31 de marzo de 2015; y,**
- **28 de abril de 2015.**

El acta de la sesión efectuada el 3 de marzo del 2015 es aprobada sin ninguna observación; y, con el voto salvado de los concejales Anabel Hermosa y Mario Guayasamín, en virtud que no se encontraban presentes en esta sesión.

El acta de la sesión del 31 de marzo del 2015 es aprobada sin ninguna observación; y, con el voto salvado de los concejales Carla Cevallos y Mario Guayasamín, en virtud que no encontraban presentes en esta sesión.

El acta de la sesión del 28 de abril del 2015 es aprobada sin ninguna observación; y, con el voto salvado de las concejalas Carla Cevallos y Anabel Hermosa, en virtud que no encontraban presentes en esta sesión.

**2. Informe de las acciones a realizarse y plan a desarrollarse con motivo de la visita del Santo Padre a esta ciudad, a cargo del Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.**

**Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad:** Manifiesta que si bien la Cancillería ha citado al Municipio de Quito a varias sesiones, aún no se ha tenido una reunión en la que se oficialicen los eventos a realizarse, ya que se espera la confirmación del Vaticano de la agenda del Santo Padre; sin embargo, señala que se ha avanzado en el plan de seguridad en el parque Bicentenario, el mismo que presenta a continuación; y, solicita que en el plazo de 15 días o tres semanas, se convoque a una nueva sesión de la Comisión, a fin de presentar el plan definitivo aprobado por Cancillería. Adicionalmente, recomienda convocar al Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad y al Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas - EPMMOP, quienes presentarán las acciones tomadas por parte de la Municipalidad sobre todo en lo concerniente al espacio público.

Inicia la presentación, la misma que se adjunta la presente acta, y contiene:

- Área del Parque Metropolitano;
- Accesos y salidas implementados;
- Accesos al parque Bicentenario, 6 de julio de 2015;
- Perímetro peatonal al parque Bicentenario;

**Siendo las 15h33 sale de la sala de sesiones la concejala Carla Cevallos.**

- Zonas de transferencia de transporte público y estacionamiento para los feligreses de otras provincias;
- Control de tránsito alrededor del parque Bicentenario;
- Perímetro peatonal al parque Bicentenario, 7 de julio de 2015; y,
- Observaciones y recomendaciones.

La Comisión avoca conocimiento del plan de seguridad presentado por el Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.

Siendo las 15h53, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sra. Karen Sánchez  
**Presidenta de la Comisión de Seguridad,  
Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos**

Dr. Mauricio Bustamante Holguín  
**Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito**

VLJ

# ANEXO

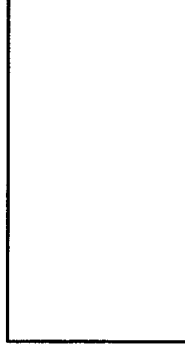
1

**QUITO**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

# PLAN DE SEGURIDAD “VISITA PAPA FRANCISCO 2015”

Municipio del Distrito Metropolitano de  
Quito



*[Handwritten mark]*





# ÁREA DEL PARQUE BICENTENARIO

- 245 m de ancho X 2.740 metros de largo.
- AREA NETA: 671.300 M2

**Espacio habilitado para: 1.032.833,33 personas**

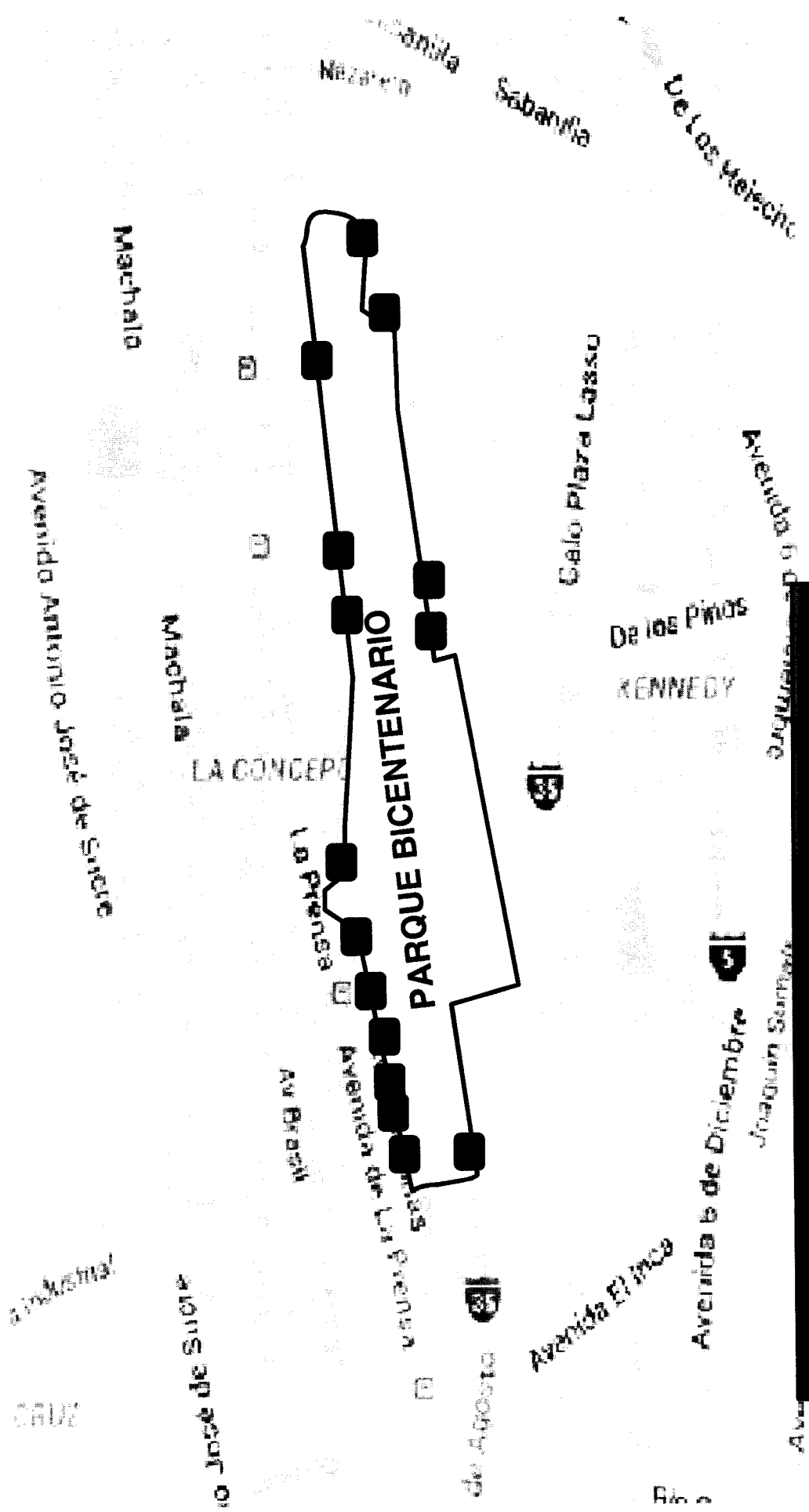
*Este cálculo se realizó tomando en cuenta la aplicación de 0,65 m<sup>2</sup> dividida por el área neta del evento de conformidad Ordenanza Metropolitana 470.*



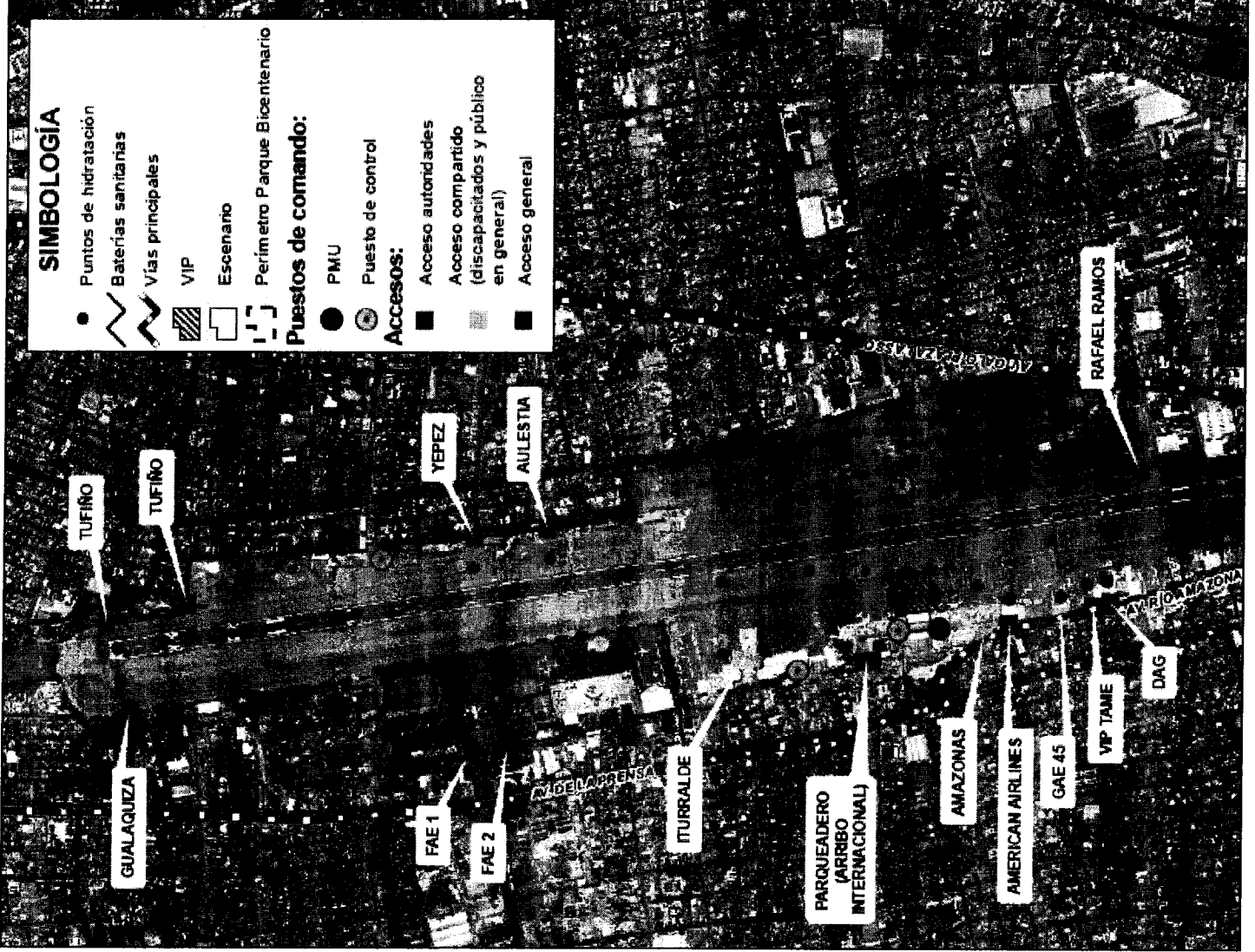
# ACCESOS Y SALIDAS IMPLEMENTADOS

1. Tufiño 1Norte
2. Tufiño 2
3. Gualaquiza
4. Yépez
5. Aulestia
6. Iturralde
7. Parqueadero Arribo Internacional (VIP)
8. Amazonas
9. American Airlines
10. GAE 45
11. VIP Tame
12. DAC
13. Rafael Ramos
14. FAE 1
15. FAE 2

# ACCESOS AL PARQUE BICENTENARIO



**EL PARQUE BICENTENARIO CONTARA CON 15  
ACCESOS PARA EL EVENTO**



**SIMBOLOGIA**

- Puntos de hidratación
- ⌋ Baterías sanitarias
- ⌋ Vías principales
- ▨ VIP
- Escenano
- ⌋ Perímetro Parque Biositenario

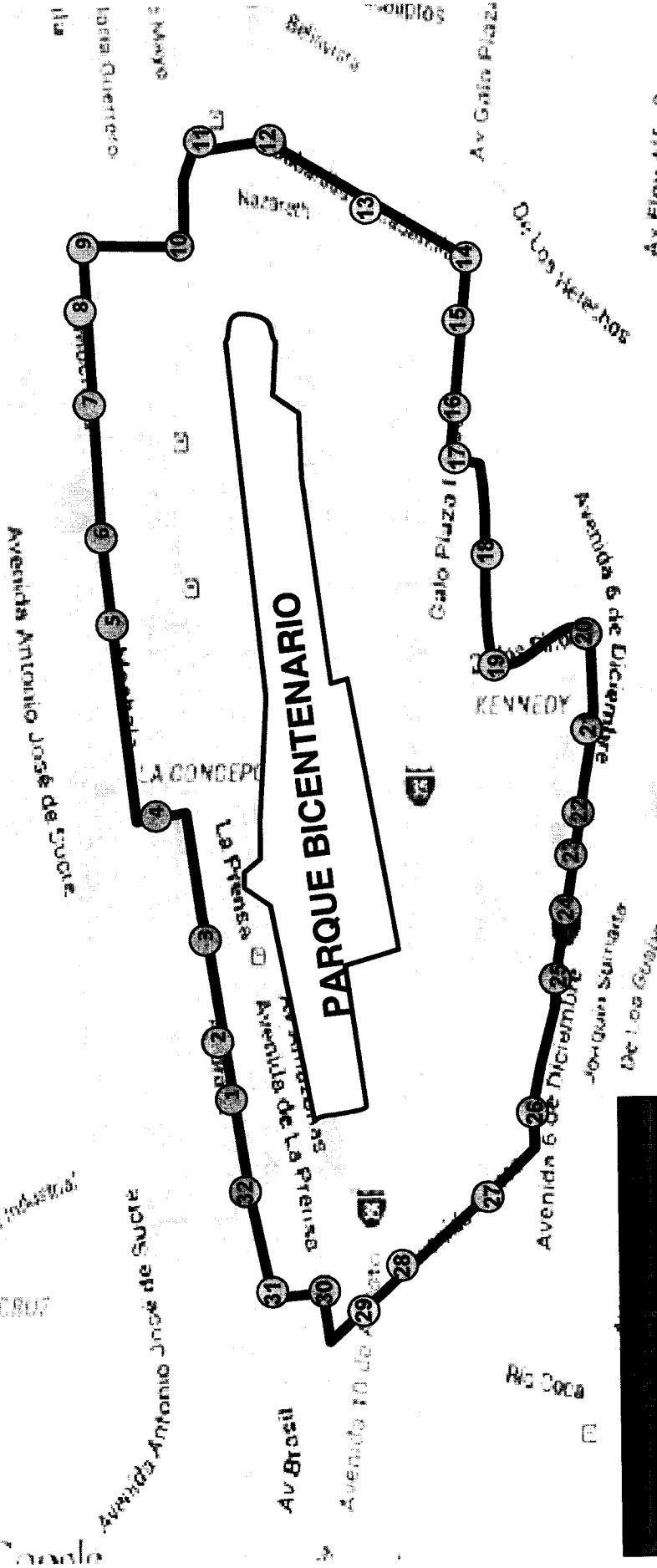
**Puestos de comando:**

- PMU
  - ⊙ Puesto de control
- ACCESOS:**
- Acceso autoridades
  - ▨ Acceso compartido (discapacitados y público en general)
  - Acceso general



# PERIMETRO PEATONAL AL PARQUE BICENTENARIO

HORA DE IMPLEMENTACION DEL OPERATIVO: 00H00

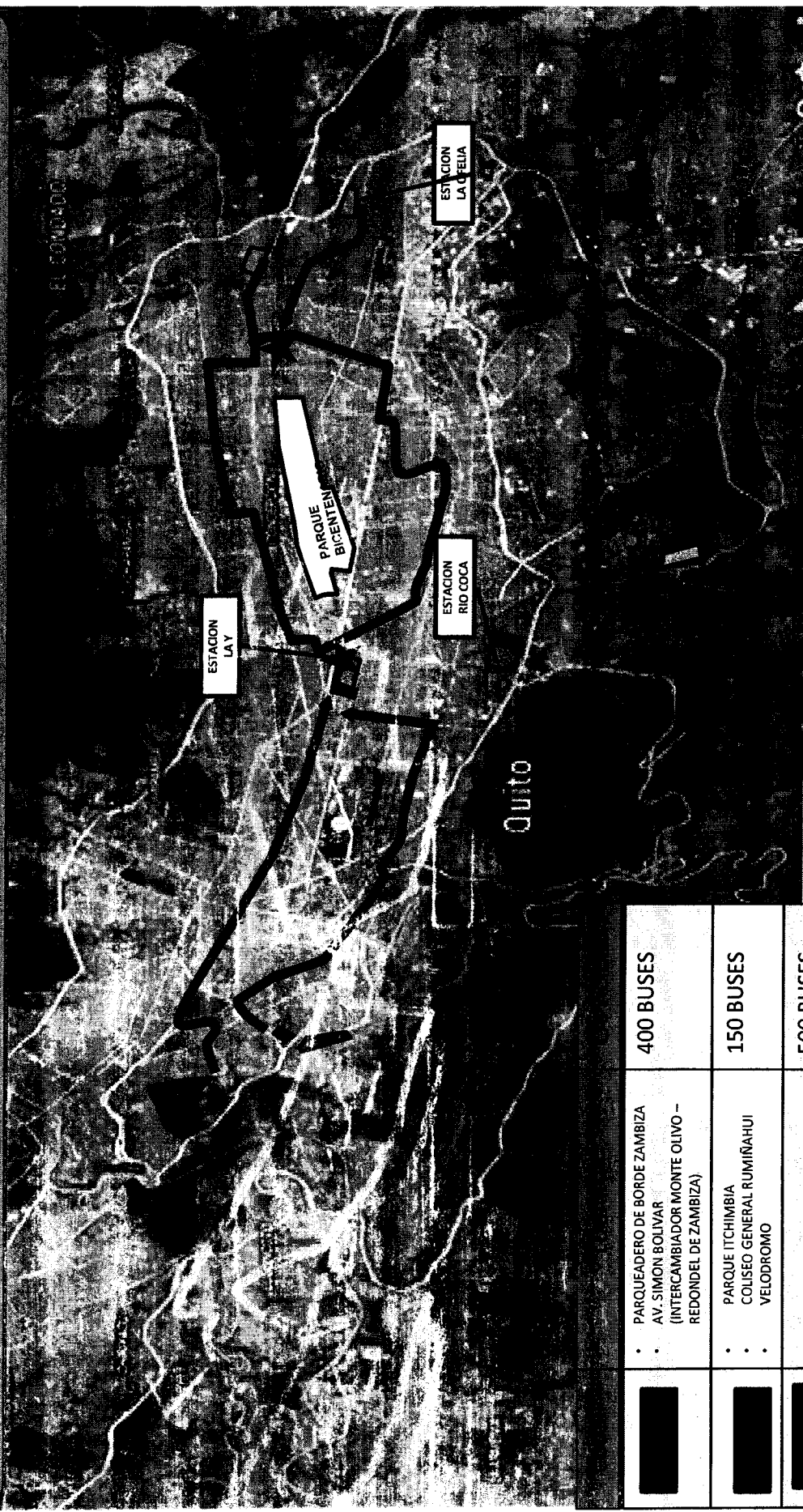


INGRESO	10H00 A 12H00
SALIDA	06H00 A 08H00

SUR	AV. EL INCA
NORTE	CALLE SABANILLA
ESTE	CALLE EL MORLAN
OESTE	AV. MACHALA

# ZONAS DE TRANSFERENCIA DE TRANSPORTE PUBLICO Y ESTACIONAMIENTOS PARA LOS FELIGRESES DE OTRAS PROVINCIAS

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2010



<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARQUEADERO DE BORDE ZAMBIZA</li> <li>• AV. SIMON BOLIVAR (INTERCAMBIADOR MONTE OLIVO - REDONDEL DE ZAMBIZA)</li> </ul>	400 BUSES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARQUE ITCHIMBIA</li> <li>• COLISEO GENERAL RUMINAHUI</li> <li>• VELODROMO</li> </ul>	150 BUSES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLANADA DE LA OFELIA</li> </ul>	500 BUSES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTACION RIO COCA</li> <li>• ESTACION LA Y</li> <li>• AV. DE LOS SHYRIS</li> </ul>	110 BUSES
<b>TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS</b>	<b>1160</b>

RS

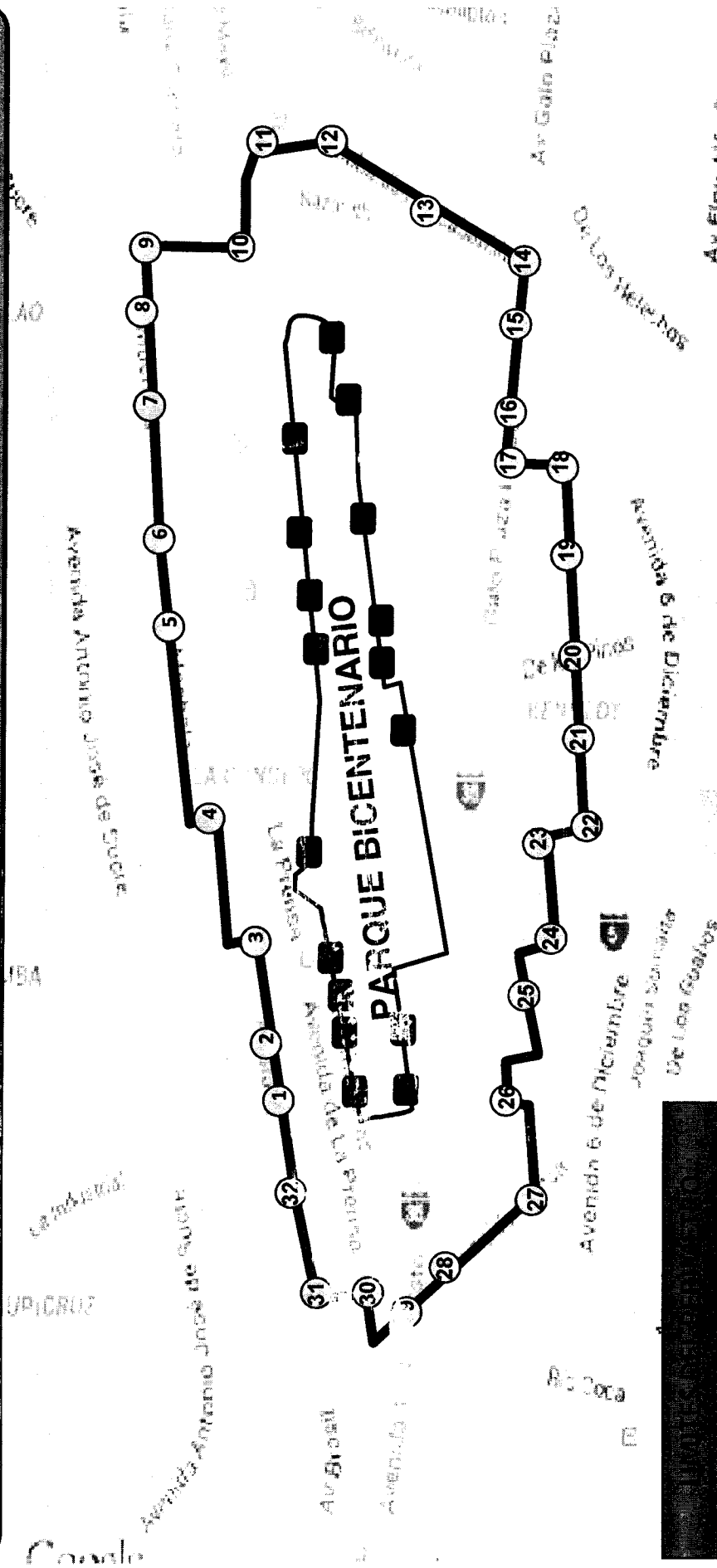
**ACCIONES ALREDEDOR DEL EVENTO:**

- **CONTROL DE TRÁNSITO EN SITIOS ESPECÍFICOS**
- **CIERRES Y DESVÍOS DE TRÁNSITO**
- **ESTACIONAMIENTOS**
- **TRASLADO DE ASISTENTES POR LOS CRUCES PEATONALES HASTA EL PARQUE BICENTENARIO**
- **ZONA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE**
- **RUTA DE ACCESO DE BUSES**

# PERIMETRO PEATONAL AL PARQUE BICENTENARIO

MARTES 07 DE JULIO DE 2015

HORA DE IMPLEMENTACION DEL OPERATIVO: 00H00

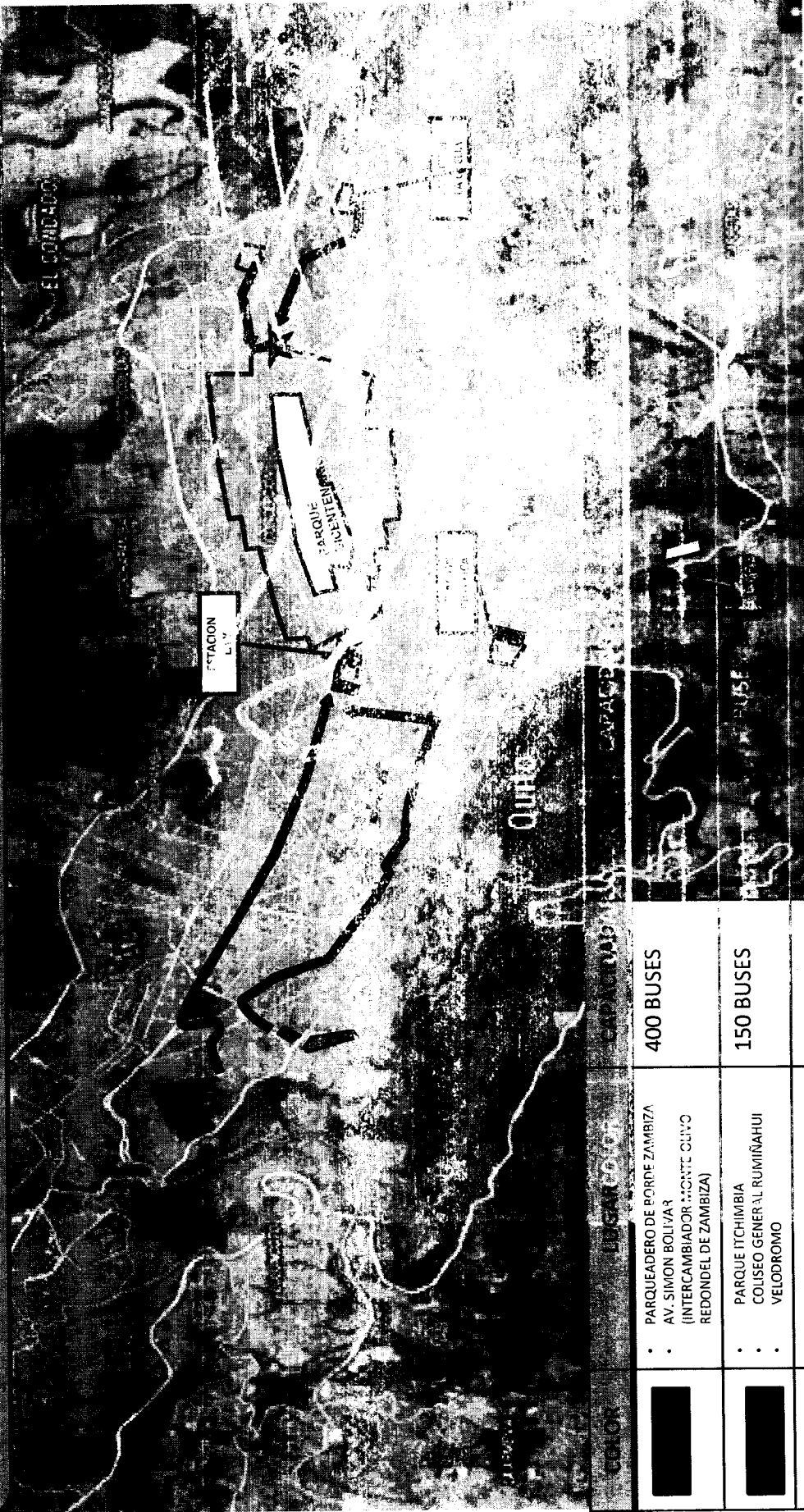


SUR	AV. EL INCA
NORTE	CALLE SABANILLA
ESTE	CALLE EL MORLAN
OESTE	AV. MACHALA


INGRESO	10H00 A 12H00
SALIDA	06H00 A 08H00

# ZONAS DE TRANSFERENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y ESTACIONAMIENTOS PARA LOS FELIGRESSES DE OTRAS PROVINCIAS

ESTUDIO DE VIABILIDAD 2015



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARQUEDERO DE PORDE ZAMBIZA</li> <li>• AV. SIMÓN BOLÍVAR (INTERCAMBIADOR MACATE CLIVO REDONDEL DE ZAMBIZA)</li> </ul>	400 BUSES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARQUE ITCHIMBIA</li> <li>• COLISEO GENERAL RUMIÑAHUI</li> <li>• VELODROMO</li> </ul>	150 BUSES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLANADA DE LA OFELIA</li> </ul>	500 BUSES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTACION RÍO COCA</li> <li>• ESTACION LA Y</li> <li>• AV. DE LOS SHYRIS</li> </ul>	110 BUSES
<b>TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS</b>		<b>1160</b>



## Observaciones y Recomendaciones

- Existirán 3 ingresos compartidos que dirigirán directamente a personas con discapacidad y coros a un lugar preferencial frente a la tarima.
- Autoridades ingresarán por oficinas de AMT.
- Ubicación de 300 puntos de hidratación, cerca de los accesos y distribuidas en todo el perímetro del Bicentenario.
- Ejecución de un simulacro para medir la capacidad de respuesta.



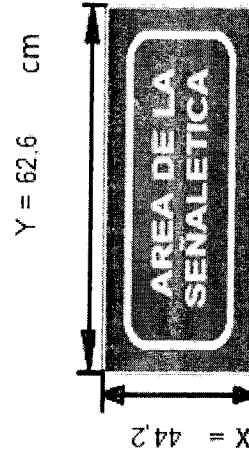
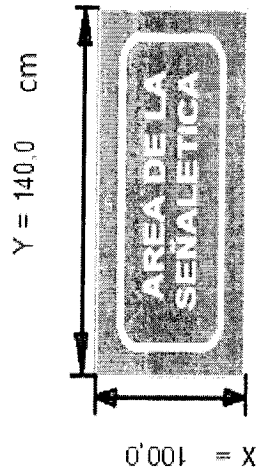
# Observaciones

- Registro de personas para prevenir el ingreso de armas y objetos contundentes.
- Ubicación de vallas en los accesos para guardar el orden y poder direccionar a los asistentes al interior del parque.
- Definir horarios de ingreso y salida de lo moradores de esta zona, dado los cierres de vías y la definición de espacios peatonales a gran escala.
- Es primordial la ubicación de señalética informativa y de contingencia en todo el espacio del parque en caso de presentarse una emergencia. La señalética que se implementará se encuentra respaldada por la norma técnica INEN 3864.

# Observaciones

## CALCULO DE LETREROS SEGUN NORMA INEN 3864

RADIO DE COBERTURA DEL LETRERO	
X =	100,0 cm
Y =	140,0 cm
AREA LETRERO	14000,0 cm <sup>2</sup>
LONGITUD	45,0 metros
DIMENSIONES DEL LETRERO	
LONGITUD	20,0 metros
X =	44,2 cm
Y =	62,6 cm
AREA LETRERO	2768,2 cm <sup>2</sup>





INSTITUCIÓN	PERSONAL	LOGÍSTICA	NUMÉRICO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD, COEM, VIF, GESTIÓN DE LA SEGURIDAD, EM- SEGURIDAD.	50 radios; 30 camionetas	200
POLICÍA METROPOLITANA	POLICÍAS	3 buses; 1 centro móvil de comunicación; 500 radios, 1 drone; 30 camionetas; 30 motos; 30 patrulleros.	1500
AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO.	AGENTES Y FISCALIZADORES	25 patrulleros, 16 grúas, 200 motocicletas, 2.000 conos, 800 radios, 10 paneles de información, 06 flechas de dirección, 300 barreras new jersey, 300 barreras peatonales y 100 vallas metálicas	2000
CUERPO DE BOMBEROS	PREHOSPITALARIA Y SINIESTROS	30 motos, 100 radios, 15 ambulancias, 20 camionetas.	2000
EPMMP, EMASEO, EMMAPS, AMC, ACDC	FUNCIONARIOS	100 Camionetas, 100 radios	2000
VOLUNTARIOS UNIVERSIDAD CENTRAL	FUNCIONARIOS	600	600
<b>TOTAL</b>			<b>8.300 EFECTIVOS</b>